

Guía Docente

Modalidad virtual

Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicosociología aplicada

Curso 2023/24

**Máster Universitario en
Prevención de Riesgos
Laborales**



UCAV

www.ucavila.es

0



Datos descriptivos de la Materia

Nombre:	TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	10105MPR
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL (1º cuatrimestre)
Nº Créditos ECTS:	6 ECTS
Prerrequisitos:	Ninguno
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	Ergonomía



Profesorado

Responsable docente: Prof. D. Alberto Barea Vera

Email: alberto.barea@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

Profesor 1: Prof. Prof. D. Alberto Barea Vera.

Currículo: Graduado en Psicología. Licenciado en Criminología y Diplomado en Relaciones Laborales. Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales; Máster Internacional en Psicobiología y Neurociencia Cognitiva; Máster Universitario en Antropología Física y Forense.



Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS

GENERALES

Conocimientos o contenidos:

CN2.- Conocimiento técnico de los riesgos físicos, químicos, biológicos, biomecánicos y psicosociales para mejorar las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores.

CN3.- Conocimientos para fomentar una cultura preventiva en la empresa promocionando conductas, hábitos, actitudes y estilos de vida saludables

CN7.- Conocer y valorar las condiciones ergonómicas y psicosociales como medida de prevención de riesgos laborales.

Habilidades o destrezas:

H1.- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

H4.- Fomentar una cultura preventiva en la empresa promocionando conductas, hábitos, actitudes y estilos de vida saludables.

H5.- Ser un profesional con una gran capacidad de observación y análisis para detectar cualquier riesgo al que estén expuestos los trabajadores y determinar la manera de evitarlos.

Competencias:

C2.- Capacidad de los estudiantes para presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de asesorar a personas y a organizaciones en el ámbito de la gestión y mejora de la prevención de riesgos laborales.

C8.- Capacidad de los estudiantes para evaluar los riesgos susceptibles de causar accidentes de trabajo, aplicando las técnicas para identificar los riesgos, evaluarlos y planificar la actividad preventiva y analizando previamente los factores de riesgo que en la empresa puedan influir de manera negativa en la actividad de la misma.

C9.- Conocer y aplicar las técnicas de identificación de peligros y factores de riesgo, su evaluación y control, asociados a la especialidad preventiva de Seguridad en el trabajo, su evaluación y su control

C10.- Capacidad de los estudiantes para elaborar índices de siniestralidad y fijar los puntos débiles y fortalezas de la organización de acuerdo a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de la prevención aplicable.

C11.- Capacidad de los estudiantes para recomendar comportamientos seguros y velar por la vigilancia de las condiciones que deben reunir los lugares de trabajo en general, así como el resto de instalaciones, maquinaria y equipos, con particular atención a los riesgos eléctricos y de incendio.

C12.- Conocer los elementos claves que según la Psicología social de las organizaciones y el trabajo influyen en el comportamiento de las personas ante los riesgos laborales.

C16.- Conocer los fundamentos, objetivos y ramas de la Ergonomía, así como su utilidad en la prevención de riesgos laborales.

C17.- Conocer la importancia de la perspectiva psicosocial en la cultura preventiva

C18.- Saber aplicar los distintos métodos ergonómicos de evaluación de las condiciones de trabajo y de diseño ergonómico de puestos de trabajo.

Competencias Transversales:

CT1.Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

CT2.Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT4.Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.

CT5.Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.

CT6.Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.

CT7.Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.

CT8.Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
CT9.Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

El alumno será capaz de:

Conocimientos o contenidos:

- Conocer los aspectos a tener en cuenta en definir la carga mental de trabajo.
- Conocer los factores de riesgo de naturaleza psicosocial.
- Conocer las consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación.
- Conocer los aspectos básicos de la intervención psicosocial.

Habilidades o destrezas:

- Comprender la influencia estructura de la organización en el ambiente laboral.
- Comprender los principios de la Ergonomía: conceptos y objetivos.
- Comprender las condiciones ambientales en ergonomía.
- Comprender la concepción y diseño del puesto de trabajo.
- Comprender los aspectos a considerar en la carga física de trabajo.
- Comprender la influencia las características de la empresa, del puesto e individuales en el ambiente laboral.

Competencias:

- Conocer y comprender los principios del estrés y otros problemas psicosociales



Contenido de la asignatura

Tema 1

1. Introducción a la Ergonomía

Tema 2

1. Condiciones Ambientales: Visión e Iluminación
2. Condiciones Ambientales: Ergoacústica
3. Condiciones Ambientales: Ambiente térmico y Calidad del Aire

Tema 3

1. Carga Física: Posturas, Esfuerzos, Movimientos repetitivos

2. Carga Física: Lesiones y Enfermedades Profesionales

Tema 4

1. Diseño de Puestos de Trabajo
2. Pantallas de Visualización
3. Puestos de Control. Controles e Indicadores

Tema 5

1. Carga Mental

Tema 6

2. Introducción a la Psicología Aplicada
3. Técnicas de Investigación Psicosocial
4. Estructura de la Organización
5. Horarios y ritmos de trabajo
6. Satisfacción Laboral. Comunicación. Motivación

Tema 7

1. Daños y Salud
2. El acoso moral en el trabajo: Mobbing
3. El síndrome de estar quemado: Burnout

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA**Manual**

- Gómez-Tejedor, Jorge Bañeras. *Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: ergonomía y psicología aplicada*, Ávila, Ucav, 2023

Documentos y Textos Legales

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos

laborales.

- RDLeg 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el
Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.
- RDLeg 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el
Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social

Indicaciones Metodológicas

Las actividades formativas contempladas en esta materia son las siguientes:

- Estudio autónomo del alumno: tiempo de trabajo personal del alumno en el que estudia la asignatura – 70 horas
- Actividades en la Plataforma Virtual: realización de foros, test de autoevaluación, ejercicios propuestos con soluciones, ejercicios con entrega y corrección (feedback), consulta de bibliografía, descarga de artículos científicos, consulta de FAQ, vídeos y audios explicativos -20 horas.
- Estudios dirigidos: consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un trabajo relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor - 2 horas.
- Resolución de consultas por plataforma: Encuentro o reunión del docente con un alumno o un grupo reducido de estudiantes con el fin de intercambiar información, resolver dudas, y contribuir en conjunto a valorar un proyecto o discutir un asunto. Todo ello a través de medios telemáticos (por medio de Skype, Blackboard Collaborate, mail, teléfono, etc.) -- 1 hora.
- Estudio de casos: consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor – 17 horas.
- Búsqueda bibliográfica, elaboración de proyectos y trabajo de investigación: el alumno elaborará un trabajo o proyecto de investigación a partir de búsquedas bibliográficas de publicaciones relevantes – 20 horas.
- Clase virtual: El profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, en sesiones en Blackboard en streaming. En las

clases los alumnos pueden interactuar con el profesor en directo. Además, las clases se graban quedando a disposición del alumno – 20 horas.

Total: 150 horas.

Evaluación

CUESTIONES GENERALES

La evaluación de esta asignatura se realizará mediante el siguiente sistema:

1. Examen escrito (60%)
2. Trabajo obligatorio (40%)

Para aprobar la asignatura y realizar la ponderación de notas es necesario aprobar las dos partes. Si se aprueba el trabajo obligatorio y se suspende el examen, la nota del trabajo se guarda para la siguiente convocatoria. Por el contrario, si se aprueba el examen y se suspende el trabajo, la nota del examen no se guarda y hay que examinarse de nuevo en la convocatoria extraordinaria.

EXAMEN

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen será tipo test y constará de 20 preguntas. Cada respuesta correcta sumará 0,5 puntos y cada respuesta incorrecta restará 0,16 puntos. Las respuestas en blanco ni sumarán ni restarán.

TRABAJO OBLIGATORIO

El trabajo obligatorio consistirá en la realización de dos casos prácticos más un test por cada unidad. Las actividades se encontrarán ubicadas en la carpeta "Actividades de evaluación".

Cada caso práctico supone un 15% de la nota final, por lo que siendo 2 casos prácticos computan el 30%. El 10% restante lo configurará la calificación de los test de evaluación continua. Habrá un test por cada tema.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

Orientador académico personal: encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de Tutorías del profesor docente: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y

exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica.

Horarios

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV:

www.ucavila.es.

Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

OCTUBRE

27 octubre viernes, 9 a 14 horas

NOVIEMBRE

3 Noviembre viernes, 9 a 14 horas

17 Noviembre viernes, 9 a 14 horas

24 Noviembre viernes, 9 a 14 horas

El plan de trabajo y las semanas se concretarán en la plataforma, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.